



Buenos Aires, 18 de diciembre de 2024.-

CIRCULAR GENERAL N°24

A las Comisiones Ejecutivas,
Delegados, Delegadas,
Afiliadas y Afiliados en General

De nuestra Estima:

NUEVA APLICACIÓN MOVIL – APP-UF

Atento al inicio de la Temporada Turística de Verano (2024-2025) en los Centros Turísticos: Hotel Presidente Perón – Mar del Plata y Colonia de Vacaciones “EVITA” – Alta Gracia, como fue informado oportunamente, esta Organización ha diseñado una Nueva Herramienta Digital (APP-UF) para mejorar, agilizar y modernizar la solicitud de los mismos, entre otras particularidades.

En ese sentido, a partir del día de la fecha podrán acceder a la nueva aplicación móvil de la UF, y a través de la misma podrán emitir la Solicitud de su estadía en los Centros Turísticos mencionados conformando un formulario donde ingresarán los datos solicitados, como así también hacer el seguimiento de dicho trámite. De esta manera, las y los compañeros podrán acceder con más facilidad y rapidez a los trámites respectivos.

Con esta herramienta digital, se podrá acceder además a la nueva Credencial Personal de cada afiliado/a, como así también a cursos de capacitación, e información general de nuestro Sindicato, y a futuro iremos incorporando nuevos trámites con el espíritu de brindar mas y mejores servicios.

Simultáneamente a la presente, se pondrá a disposición por diversos medios, un Video Ilustrativo, como guía para el acceso y uso de la APP-UF., donde podrán observar las bondades de la misma.

Por otra parte, y con el propósito de brindar más información y evacuar las dudas que pudieran surgir, el próximo viernes 20 del corriente llevaremos a cabo una reunión virtual informativa con representantes de cada Seccional/Delegación. Dicha reunión será comunicada a los responsables por los medios habituales.

Saludamos con la cordialidad de siempre.

Por el Secretariado de la Unión Ferroviaria.-

Rodolfo D. Mujica
Secretario de Administración

Sergio A. Sasía
Secretario General